

83-3-A-N.º 10

Establecimientos

N.º 7

2746

de
Cervera del Río Alhama
ó la Alhótes

Memoria oficial
correspondiente a la temporada de
1888

por el Médico-Director

Dr. Celestino Compañero





BIBLIOTECA U.C.M.



5308043895

X-53-252818-1

Expos. 1^a:

Al dar cuenta reglamentaria de mis observaciones personales referentes a la accion fisio-terapeutica de las aguas de Cervera del Rio Albama o la Albotas, he de atenerme como es consiguiente, en su mayor parte, a lo observado y consignado por mis dignos predecesores, pues mis juicios practicos, unica y exclusivamente se fundan en la temporada ultima de 1888 que ha sido la primera en dirigir el mencionado establecimiento hidro-mineral.

(2)

Passaré por alto los datos generales cual la situación, itinerario, módos de manantiales, etc, perfectamente expuestos en los Anuarios oficiales, y solo me fijaré en las propiedades fisio-terapéuticas por mí comprobadas.

Los aparatos en que mas señaladamente se manifiesta la acción fisiológica de estas aguas son el digestivo, circulatorio, respiratorio y génito-urinario.

Usadas en bebida y a la dosis de dos o tres vasos diarios, dan lugar por lo general al tercer o cuarto día, a evacuaciones alvinas mas o menos frecuentes,

líquidas, y fáciles, sin producir dolores ni incomodidad alguna en el vientre.

Esta hipersecretión intestinal se describe casi siempre por sí sola, a' no ser muy pronunciada, en cuyo caso, cede también suspendiendo durante uno o dos días el agua, y con unas cuantas tazas de infusión de *formica*.

Existen casos en los que se provocan náuseas y vómitos, ora inmediatamente después de ingeridas, ora transcurridos algunos minutos, pero que siempre debe achacarse o' a la escasa actividad digestiva o' a la demasiada irritabilidad del órgano estomacal. Sin embargo, es fácil remediar este inconveniente, ordenando el empleo del agua a'

4.

son sumamente pequeñas y en diferen-
tes veces al día.

Por lo regular se aumenta el ape-
tito desde el cuarto o quinto día en que
se establece la tolerancia.

En muchos de los individuos nervio-
sos e irritables, se observa a partir del
tercer o cuarto día, sensación de calor ma-
yor con aceleración del pulso, pero sin cons-
tituir a menudo la verdadera fiebre tísica,
y cuyos fenómenos desaparecen con la sim-
ple suspensión del tratamiento hidrológico,
para no reaparecer después.

La cantidad de orina crece guardando
proporción con la de las deposiciones, y
en aquellos enfermos que sufren de albe-

8
raciones sexuales ó del ligado, se sobrecar-
ga de sedimentos.

Los baños generales y la atmósfera
que natural y artificialmente se despen-
de de las aguas, determina una irresisti-
ble tendencia al sueño, debido quizá al
influjo del ácido carbónico y ázoe, y
a' que se mantiene alejada del cerebro
la acción excitante de las aguas, por
la fluxion intestinal, observándose
que la inclinacion al sueño está en
razon directa del número y cantidad
de las deposiciones, pues cuanto mas
abundantes son estas, mas se despierta
aquel.

Tampoco el útero permanece indif-
ferente a' la acción excitante de

6
estas aguas, pues unas veces se adelanta
el flujo menstrual, otras se aumenta, y no
pocas se presenta en las que hacia tiempo
no lo tenían.

El baño de vapor o estufa determina
una asimismo cambios fisiológicos de impor-
tancia.

Como el que suscribe, los dignos Médico-
Directores que me han precedido han observado
que en un principio y a la temperatura de
 26° a 28° , se experimenta un bienestar gene-
ral y algo de sequedad en la piel. Conforme
se permanece a esta temperatura o paula-
tinaamente sube el calor a 34° o 36° , se
nota cierta sensacion de opresion al pecho
y dificultad de respirar, incomodidades que
cesan pronto, siendo reemplazadas por

facilidad respiratoria y sensacion general de agrado, poniéndose animado el semblante, acelerado y desmenuelto el pulso y sudorosa la piel.

Las diferentes duchas que se emplean en este establecimiento participan de la doble accion de la presión, temperatura, etc, y la excitante y resolutive del agua mineral, acciones que se manifiestan de igual modo con las pulverizaciones. La excitacion se debe en mi concepto a los gases carbonicos y sulfhidrico, el poder resolutive al iodo, y la accion laxante al predominio de las sales sodicas y magnesianas que llevan en disolucion.

Dada, pues, la composicion que es

8
nica de estas aguas, comprendense sus
efectos fisiológicos ya' expuestos, y sucede lo
propio con los terapéuticos. Así, fijáudo-
nos en que las sales que la mineralizan son
sedantes, y que el gas sulfhídrico al cir-
cular con la sangre se elimina en su ma-
yor parte por el aparato respiratorio, se
concibe que todas las afecciones catarrales
y presentemente las procedentes de origen
sífilítico o' escrofuloso localizadas en cual-
quiera de los órganos que comprenden tan
importante aparato, se modifiquen ventajo-
samente con el uso de estas aguas, que ten-
nen además, la gran propiedad de llevar
disuelta una substancia tan importante
en terapéutica cual es el iodo.

Puedo decir con verdad, que indudablemente, debido a' este mineralizado y al gas sulfúrico unidos, he visto curaciones sorprendentes en diversas formas de laringitis y faringitis, en las manifestaciones laringeas síncicas y sífilíticas, en la síncica caseosa, y en varias manifestaciones escrofulosas. Igualmente, en otra serie de alteraciones lúeticas y en ciertas de la matriz, he comprobado también resultados felicísimos, y cuyas enfermedades, con las anteriormente expresadas, constituyen de un modo preponderante, a' mi juicio, la verdadera especialización de las aguas de la Albotea.

¡Lástima grande que la ridícula moda por un lado, y la falta de una activa

propaganda cual la que en algunos otros establecimientos hidro-minerales se hace, constituyan los motivos de que permanezcan en perfecto silencio y relegadas al mas obscuro rincón del olvido. El día en que la clase médica adquiriera el perfecto conocimiento del valor terapéutico de estas aguas, y el gran beneficio que pueden reportar a la humanidad doliente, el contingente numérico de curistas subirá sus proporciones asombrosas. Por esta razón se hace preciso que, aun cuando su instalación es regular, se la mejore todavía en relación a los adelantos modestos de la ciencia, y se ofrezcan al enfermo que va en busca de su salud perdida, algu-

nas mas comodidades de las que tiene, tanto en el mobiliario de las habitaciones, cuanto en el servicio de la fonda, recesos, etc, pues con arreglo al pago aprobado por la superioridad, tiene perfecto defecto a' que se le sirva esmerada y cuidadosamente.

Se observara, por terminar, que ^{no} he ajustado en el cuadro numero 2 a' lo que previene y implica la comision redactora del Anuario oficial de este año, es a' saber, que se someta el orden de las enfermedades a' la clasificacion adoptada ha' ya algunos años, pero el caseer del tomo primero del referido Anuario que sera donde

12

probablemente existirá la clave taxonomica, y el no haberla reproducido en los posteriores, nos debe elevar a los Medicos-Directores jóvenes de este servicio, por ignorar, yo al menos, la forma en que ha de hacerse.

He aquí, ahora, los cuadros segla-
mentarios:

Establecimiento de aguas minerales de Cervera del Rio Alhama

Provincia de Logroño

Estado de los enfermos concurrentes al mismo, durante la temporada oficial de 1888.

<u>Procedencia</u>	<u>Enfermos de la clase acomodada</u>	<u>Idem de la clase pobre</u>	<u>Idem de la de tropa</u>	<u>Total</u>	<u>Observaciones</u>
Madrid	19	"	"	19	
Zaragoza	26	"	"	26	
Logroño	30	3	"	33	
Soria	8	"	"	8	
Navarra	22	1	"	23	
Burgos	4	"	"	4	
Guadalajara	2	"	"	2	
Valladolid	5	"	"	5	
Alava	2	"	"	2	
Huesca	1	"	"	1	
Albay (Filipinas)	1	"	"	1	
Zemmel	2	"	"	2	
Guipuzcoa	2	"	"	2	
Barcelona	2	"	"	2	
<u>Total</u>	<u>126</u>	<u>4</u>		<u>130</u>	



Establecimiento de Cervera del Rio Alhama, s^{ta} Alhotea, Septiembre 30 de 1888

Yo el Alcalde
Segundo Ochoa

El Medico-director
Dr. Celestino Compañes

Conforme
En representacion de los propietarios
Manuel Mathieu

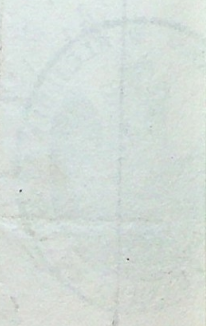
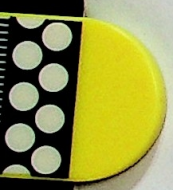
2

18

The first part of the report is a general
 description of the area. It is a
 small, rectangular area, about
 100 feet long and 50 feet wide.
 The ground is mostly flat, with
 some low hills in the north
 and south. The soil is a
 light brown color, and the
 vegetation is sparse. There are
 a few small trees and shrubs,
 but most of the area is
 open. The climate is
 generally warm, with
 temperatures ranging from
 60 to 80 degrees Fahrenheit.
 The humidity is high, and
 there is a lot of rain.
 The population is small,
 and the people are mostly
 farmers. They grow a variety
 of crops, including rice, corn,
 and soybeans. The
 economy is based on
 agriculture, and the
 people are generally
 poor. There are a few
 small businesses, but
 most of the people
 live on a subsistence
 level. The government
 is not very active in
 the area, and the
 people have to take
 care of their own
 needs. There are a few
 schools, but the quality
 of education is poor.
 The health care system
 is also inadequate.
 There are a few
 hospitals, but they are
 not well equipped.
 The people have to
 travel a long distance
 to get medical care.
 The overall situation
 is one of poverty and
 underdevelopment.
 The government should
 invest more in the
 area, and improve the
 infrastructure. There
 should be more schools
 and hospitals, and the
 roads should be better.
 The people should be
 encouraged to diversify
 their economy, and
 to develop other
 industries. The
 government should also
 provide more social
 services, and help the
 people to improve
 their living standards.
 The area has a lot of
 potential, and it is
 important to develop
 it properly.

Year	Area	Population	Economy	Infrastructure	Social Services
1980	100	500	Agriculture	Poor	None
1981	100	500	Agriculture	Poor	None
1982	100	500	Agriculture	Poor	None
1983	100	500	Agriculture	Poor	None
1984	100	500	Agriculture	Poor	None
1985	100	500	Agriculture	Poor	None
1986	100	500	Agriculture	Poor	None
1987	100	500	Agriculture	Poor	None
1988	100	500	Agriculture	Poor	None
1989	100	500	Agriculture	Poor	None
1990	100	500	Agriculture	Poor	None
1991	100	500	Agriculture	Poor	None
1992	100	500	Agriculture	Poor	None
1993	100	500	Agriculture	Poor	None
1994	100	500	Agriculture	Poor	None
1995	100	500	Agriculture	Poor	None
1996	100	500	Agriculture	Poor	None
1997	100	500	Agriculture	Poor	None
1998	100	500	Agriculture	Poor	None
1999	100	500	Agriculture	Poor	None
2000	100	500	Agriculture	Poor	None

The area has a lot of potential, and it is
 important to develop it properly. The
 government should invest more in the
 area, and improve the infrastructure.
 There should be more schools and
 hospitals, and the roads should be
 better. The people should be
 encouraged to diversify their economy,
 and to develop other industries. The
 government should also provide more
 social services, and help the people
 to improve their living standards.
 The area has a lot of potential, and
 it is important to develop it properly.
 The government should invest more in
 the area, and improve the
 infrastructure. There should be more
 schools and hospitals, and the roads
 should be better. The people should
 be encouraged to diversify their
 economy, and to develop other
 industries. The government should
 also provide more social services,
 and help the people to improve
 their living standards.



15

Establecimiento de aguas minerales de Cervera del Río Alhama o la Albotica

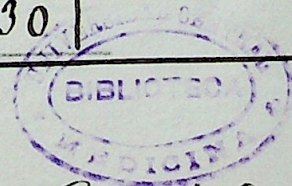
Provincia de Logroño

Estado de los enfermos concurrentes al mismo, durante la temporada de 1888.

<u>Enfermedades</u>	<u>Curados</u>	<u>Muertos</u>	<u>sin resultado</u>	<u>Total</u>	<u>Observaciones</u>
Tuberculosis pulmonal	5	3	"	4	
Nefritis crónica	5	5	"	2	
Fimias laríngea	4	52	5	57	
Faringitis glandular y laríngea folicular	36	7	"	43	
Ozena	57	4	"	25	
Hipertrofia de las amígdalas	3	"	"	3	
Parálisis de origen infeccioso de las cuerdas vocales	2	5	"	3	
Bronquitis crónica	5	2	"	3	
Escrofulosis	3	4	"	7	Diversas manifestaciones
Herpetismo	8	2	"	50	Id.
Clorosis	2	"	"	2	
Sífilis	4	5	"	5	Id.
Cáncer del estómago	"	5	"	5	
Hepatitis interst. crónica	5	2	"	2	
Enfermedad del útero	3	2	"	5	Id.
Bocio exoftálmico	5	5	"	2	
Total	86	43	5	530	

Noviembre de 1888

Doctor Celestino Campared



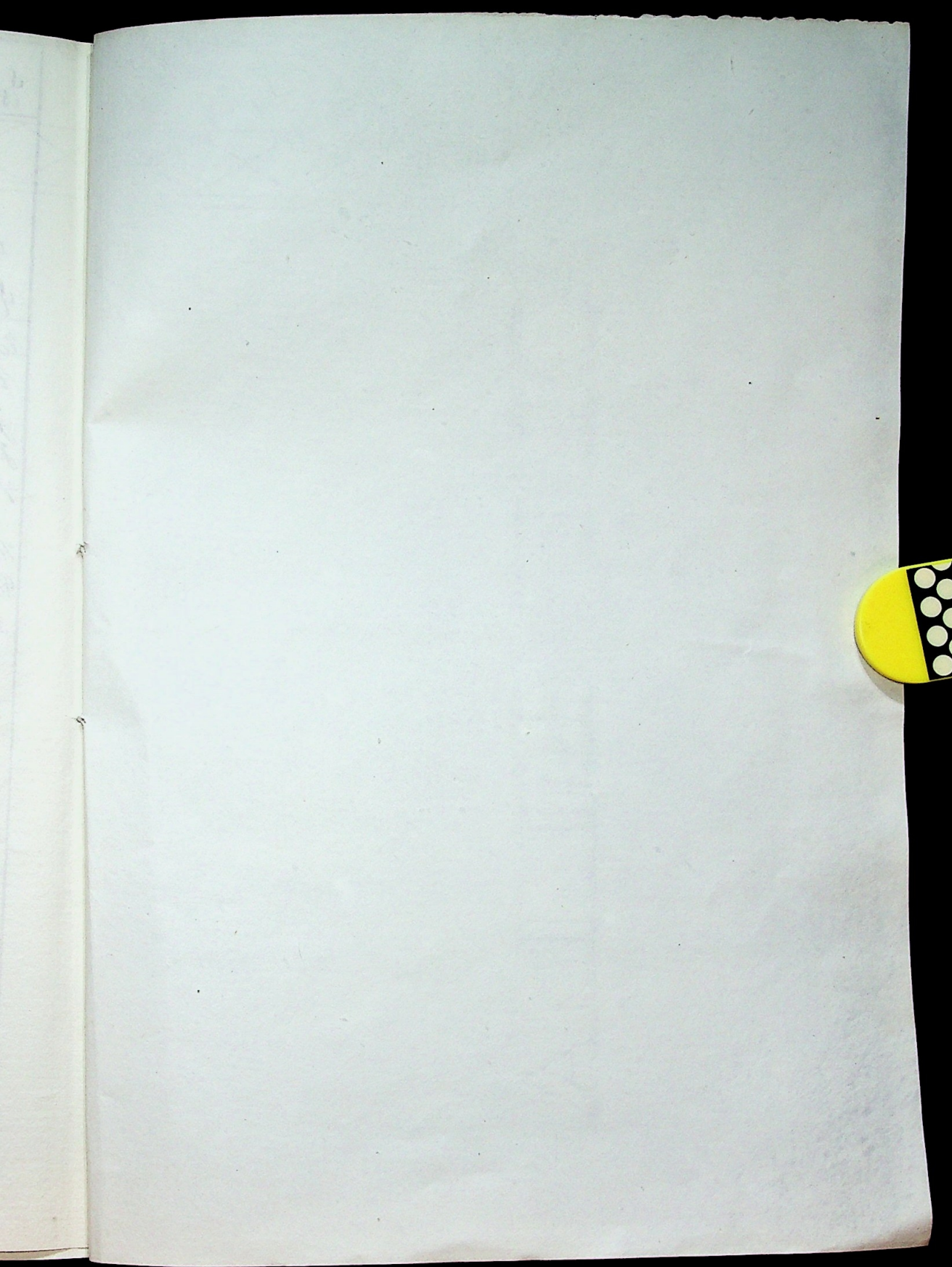
Estado de los bienes de la finca de San Juan de los Rios de la Sierra de Guadalupe

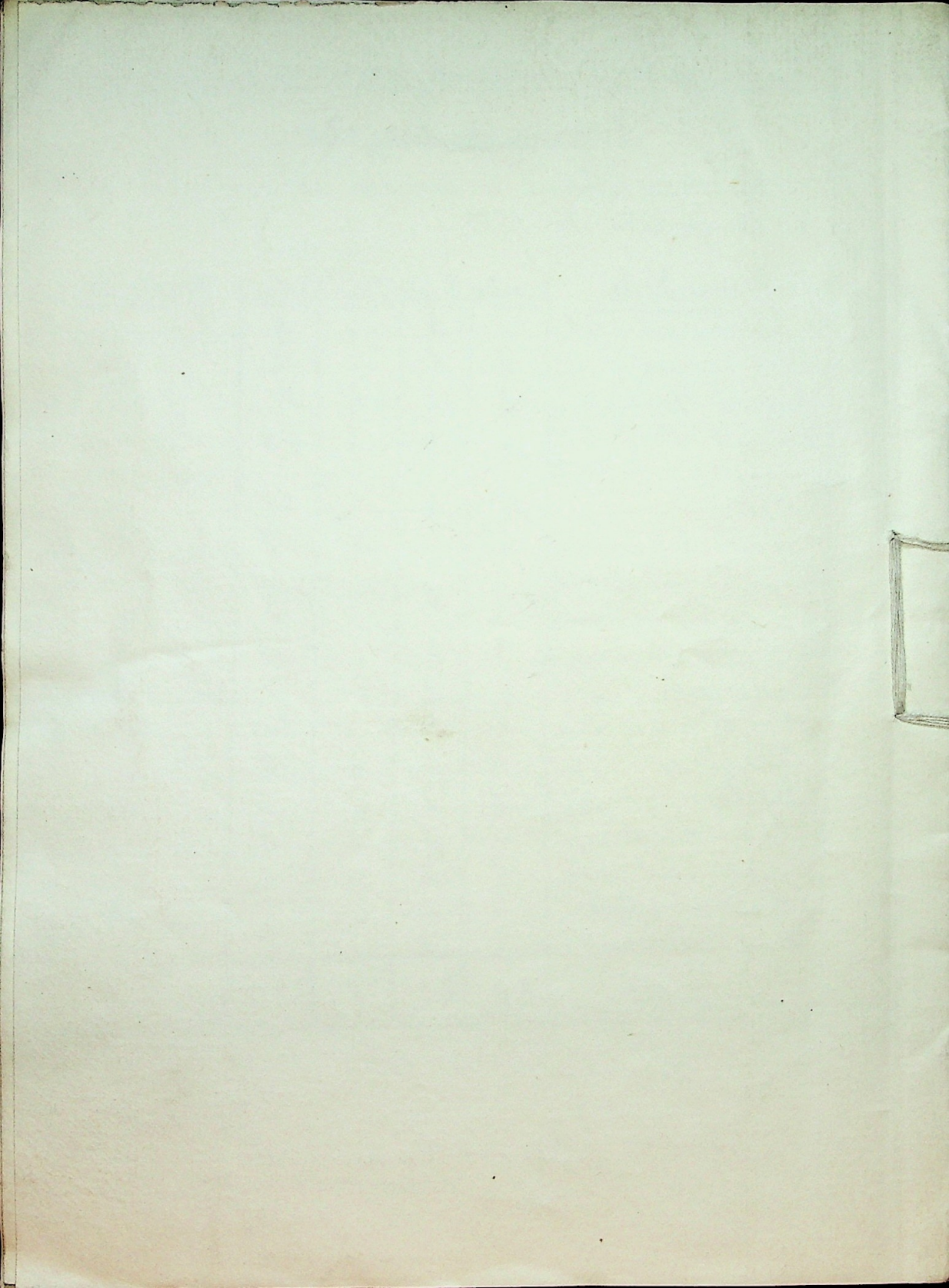
Finca de San Juan

Estado de los bienes de la finca de San Juan de los Rios de la Sierra de Guadalupe
 el 15 de Agosto de 1888

<u>Particular</u>	<u>Total</u>	<u>Particular</u>	<u>Total</u>
...	4	3	1
...	2	1	1
...	37	28	9
...	18	7	11
...	24	1	23
...	3	0	3
...	3	3	0
...	3	1	2
...	1	0	1
...	20	1	19
...	2	0	2
...	1	1	0
...	1	1	0
...	1	1	0
...	1	1	0
...	1	1	0
...	1	1	0
Total	130	43	87

San Juan de los Rios de la Sierra de Guadalupe
 Agosto 15 de 1888





Cervera del Rio Alhama

A. 888

~~28 de Dic. de 1888~~



Ca 2746(7)

Remito a V. S. la
Memoria reglamenta-
ria de la temporada
oficial del estable-
cimiento balneario de
Cervera del Rio Alha-
ma o de Alboteca,
correspondiente al
verano de 1888, y
pongo en su consi-
deracion, que por este
invierno fijó mi resi-
dencia en esta villa
de Huesca de los Cabal-
leros (Circos Villas
de Aragon.)

20.



Dir. J. J. J. J. J.

San Juan

Lyon de los Caballeros
10 de Diciembre de
1888

Al Excmo. Sr. Director

de la Abadía

[Signature]

Sr. Director de Beneficencia y Sanidad

